	HOSPITAL DEPARTAMENTAL SAGRADO CORAZÓN DE NORCASIA
	FORMATO DE INFORME DE SUPERVISIÓN DE CONTRATO DE COMPRA, SUMINISTRO O SERVICIO

Norcasia, Caldas, 31 de agosto de 2022.

Doctor:

JAIME ENRIQUE ACOSTA DÍAZ.

Gerente E.S.E.

Hospital Departamental Sagrado Corazón de Norcasia.

La Ciudad.

ASUNTO: **INFORME DE SUPERVISION.**

Cordial Saludo,

1.- OBJETIVO: Llevar a cabo las tareas de supervisión, vigilancia y control en la ejecución contractual que se sigue, verificando el cumplimiento de obligaciones contractuales a lo largo de su ejecución en desarrollo de obligaciones legales contenidas en los artículos 83, 84 y ss. de la Ley 1474 de 2011, Estatuto Contractual de la E.S.E. y Manual de supervisión e interventoría.

2.- INFORMACIÓN DEL CONTRATO:

NUMERO DE CONTRATO	CD2022080805		
CLASE DE CONTRATO	CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS		
FECHA DE CONTRATO	8 AGOSTO DE 2022		
OBJETO	CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION ADMINISTRATIVO Y ASISTENCIAL EN LA PROGRAMACION Y ASIGNACION DE CITAS EN LOS PROGRAMAS DE P Y P Y CRONICOS CON SEGUIMIENTOS A LAS ATENCIONES BRINDADAS A ESTA CLASE DE PACIENTES Y DEMAS ACTIVIDADES QUE SE ASIGNEN AFINES A SU OBJETO CONTRACTUAL		
CONTRATISTA	KATHERIN MORENOMANRIQUE		
CONDICIONES INCIALES			
VALOR	DOS MILLONES OCHOCIENTOS MIL PESOS M/CTE ($ 2.800.000)		
PLAZO DE EJECUCIÓN	2 MESES		
FECHA DE INICIO	8 AGOSTO 2022		
NOMBRE DEL SUPERVISOR	JUAN CARLOS JARAMILLO		
FECHA DESIGNACION DE SUPERVISOR	8 de agosto de 2022		
FECHA DE TERMINACIÓN	30 SEPTIEMBRE DE 2022		
MODIFICACIONES			
ADICION		FECHA	
VALOR ADICION			

NUEVO VALOR ADICIÓN				
PRORROGA		FECHA		
SUSPENSIONES		FECHA		
REINICIO		FECHA		

3.- DESARROLLO DE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO:

Teniendo en cuenta que mediante oficio 2022080805, se me designo como supervisor del contrato, me permito presentar informe de supervisión conforme al siguiente periodo: AGOSTO; de conformidad con el Manual de Supervisión e interventoría.

En este periodo se recepcionaron las siguientes facturas con su respectivo comprobante de entrada almacén, así:

FACTURA	FECHA FACTURA	COMPROBANTE DE ENTRADA	VALOR INICIAL DE FACTURA	VALOR DE NOTA CREDITO	VALOR TOTAL EJECUTADO
001	30/08/2022		1.400.000		1.400.000
VALOR TOTAL			$1.400.000		$1.400.000

Durante el mes de AGOSTO se recibieron facturas por valor de $ 1.400.000, que cumplieron con las especificaciones exigidas como numero de lote, fecha de vencimiento, cantidades, previa verificación de ingreso almacén, demás condiciones técnicas de calidad, con un porcentaje de ejecución contractual de: 50%.

Las siguientes son las obligaciones contractuales pactadas, ejecutadas y supervisadas:

OBLIGACION CONTRATADA	OBLIGACION EJECUTADA
Asignación de citas a cada uno de los pacientes inscritos en los programas de promoción y prevención que maneja la ESE	Se llevó a cabo el agendamiento de citas durante el mes de agosto de 250 pacientes por medio de llamada telefónica, de los cuales 100 fueron mujeres, 100 niños y 50 hombres, correspondientes a los programas de promoción y mantenimiento de la salud, tal agendamiento fue ejecutado de acuerdo a la edad del paciente en los programas a los cuales este corresponde y verificando las atenciones que ya tenían y que les hacía falta; y de acuerdo a bases de datos con la información suministrada.
Asignación de citas a los pacientes inscritos en el programa de Crónicos que maneja la ESE	Se llevó a cabo el agendamiento de citas durante el mes de agosto de 350 pacientes por medio de llamada telefónica y de citas ya dadas, de los cuales 200 fueron mujeres y 150 hombres. Correspondientes al programa de crónicos que maneja la ESE, tal agendamiento ya asignado fue posteriormente recordado a los pacientes para su puntual asistencia.

Seguimiento a las atenciones brindadas con el fin de que cada una de estas cumplan con la normatividad existente	Se realizó revisión de las historias clínicas que se realizaron durante el mes de agosto a los usuarios por parte del personal de salud con el fin de verificar la atención brindada y hacer uso de la normatividad vigente de acuerdo a los programas de promoción y mantenimiento de la salud y crónicos, y a la forma de llevar a cabo de manera correcta dichas atenciones.
Seguimiento a las RIAS	Se hizo envió de bases de datos correspondientes a los programas de crónicos y promoción y mantenimiento de la salud, con el fin de que estas fueran revisadas y posteriormente retroalimentadas para mejorar su ejecución y obtener mejores resultados.
Realización de los procesos administrativos correspondientes a cada una de las anteriores actividades	Revisión de correos electrónicos con el fin de responder a las solicitudes de historias clínicas por parte de las EPS asmet salud y nueva eps, correspondientes a auditorias que estas mismas realizan y al cargue en plataformas como black hole estipuladas por estas mismas, así mismo asistencia a diferentes capacitaciones convocadas por la ESE y las EPS y reuniones que las ya mencionadas EPS programan.
Asistir a cada una de las reuniones programadas por la ese	Asistencia a las reuniones programadas para abordar y discutir los diferentes temas de interés de la ESE, así como las observaciones para cumplir con cada uno de nuestros objetivos y obligaciones.

4.- CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES RELATIVAS A LA SEGURIDAD SOCIAL:

Informe que el contratista cumplió a cabalidad con las obligaciones del sistema general de seguridad social integral, así:

MES JULIO 2021

SALUD	ASMET SALUD
PENSIÓN	PORVENIR
ARL	SURA
# DE PLANILLA	4455241651
FECHA DE PAGO	31/08/2022

5.- CUMPLIMIENTO DE LA ENTREGA DE LA INFORMACIÓN MANEJADA POR EL CONTRATISTA:

Entrego toda la información que se le requirió, facturas e informe de actividad según el caso que soportan la cuenta, así como los anexos de recibos de pago de seguridad social.

6.- BALANCE FINANCIERO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO A LA FECHA:

El siguiente es el balance financiero certificado de ejecución del contrato.

CONCEPTO	VALOR	FECHA	%
ANTICIPO			
PAGO AUTORIZADO EN EL PRESENTE INFORME.	1.400.000	31/08/2022	50%
SALDO A FAVOR DEL CONTRATISTA (LO QUE FALTA POR EJECUTAR)	1.400.000	31/08/2022	50%
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	2.800.000		100%

7.- CONCLUSIÓN:

El suscrito supervisor con base en todo lo expuesto certifica por el periodo comprendido entre AGOSTO, el contratista cumplió con las actividades objeto del contrato y todas las demás obligaciones contractuales según lo enunciado en este documento, por tanto, se certifica la cuenta por valor de un millón cuatrocientos mil pesos($1.400.000), se autoriza su pago.

SUPERVISOR.